

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

INFORME ANUAL

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)

CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro
Fecha: 31/01/2025	Fecha: 05/02/2025	Fecha: 06/02/2025
Firma:  Javier Sevil Serrano Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria.	Firma:  Maria Angeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP.	Firma:  Francisco Miguel Leo Marcos. Secretario Académico de la FFP.

Forma el Profesorado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	16
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	16
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	17
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	18
2.4. Indicadores de proceso académico	19
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	19
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	21
3. Valoración del título (criterios y directrices)	22
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	22
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	24
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	25
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	26
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	27
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	30
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	31
4. Reclamaciones	33
5. Plan de mejoras.....	34
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	34
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	38

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)
Menciones/Especialidades	Mención en Educación Física; Mención en Educación Musical; Mención en Lenguas Extranjeras: Francés; Mención en Lenguas Extranjeras: Inglés
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Formación Del Profesorado
Nombre del Centro	Facultad De Formación Del Profesorado
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Mención en Educación Física; Mención en Educación Musical; Mención en Lenguas Extranjeras: Francés; Mención en Lenguas Extranjeras: Inglés
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://profesorado.unex.es/titulaciones/0717/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g40/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JAVIER SEVIL SERRANO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	210

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

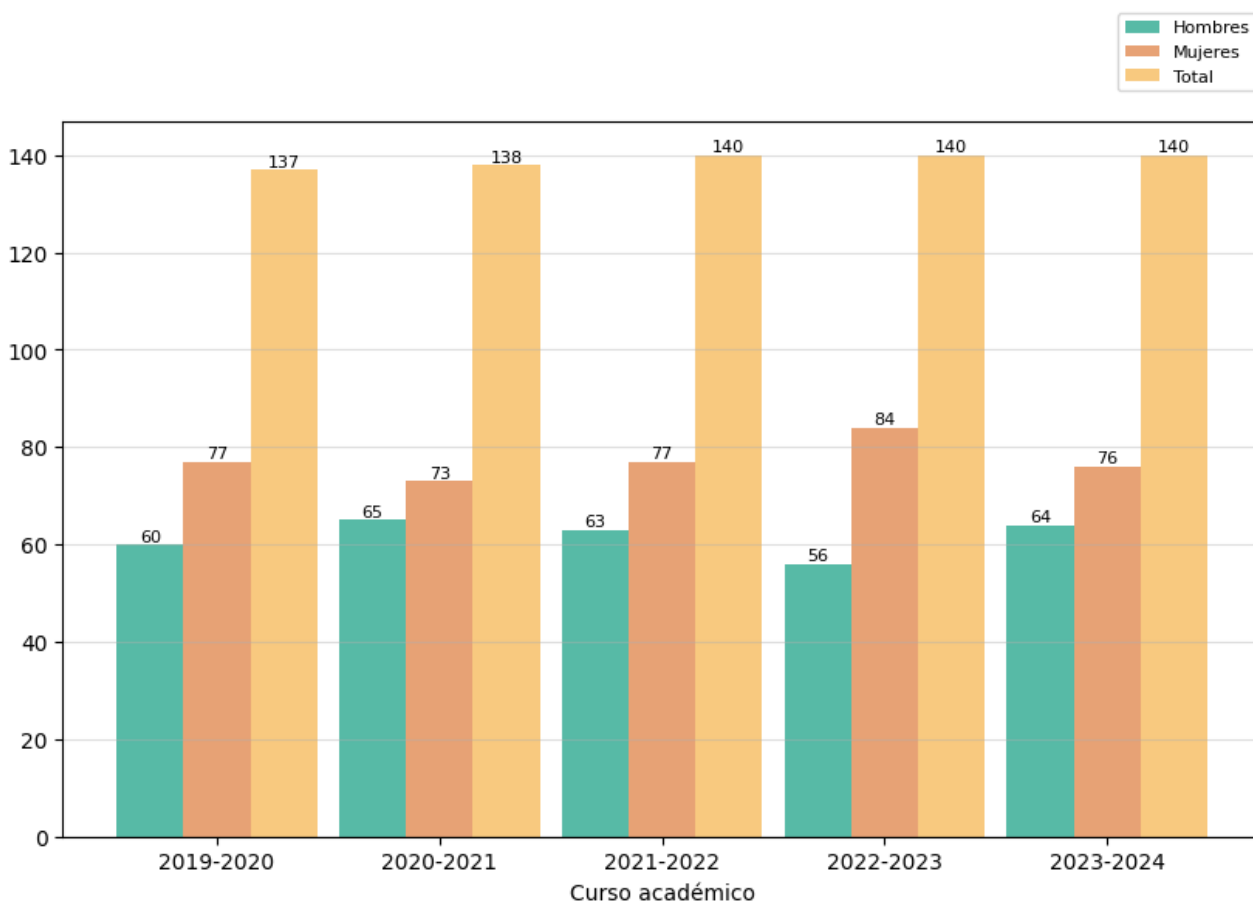
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx¹](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



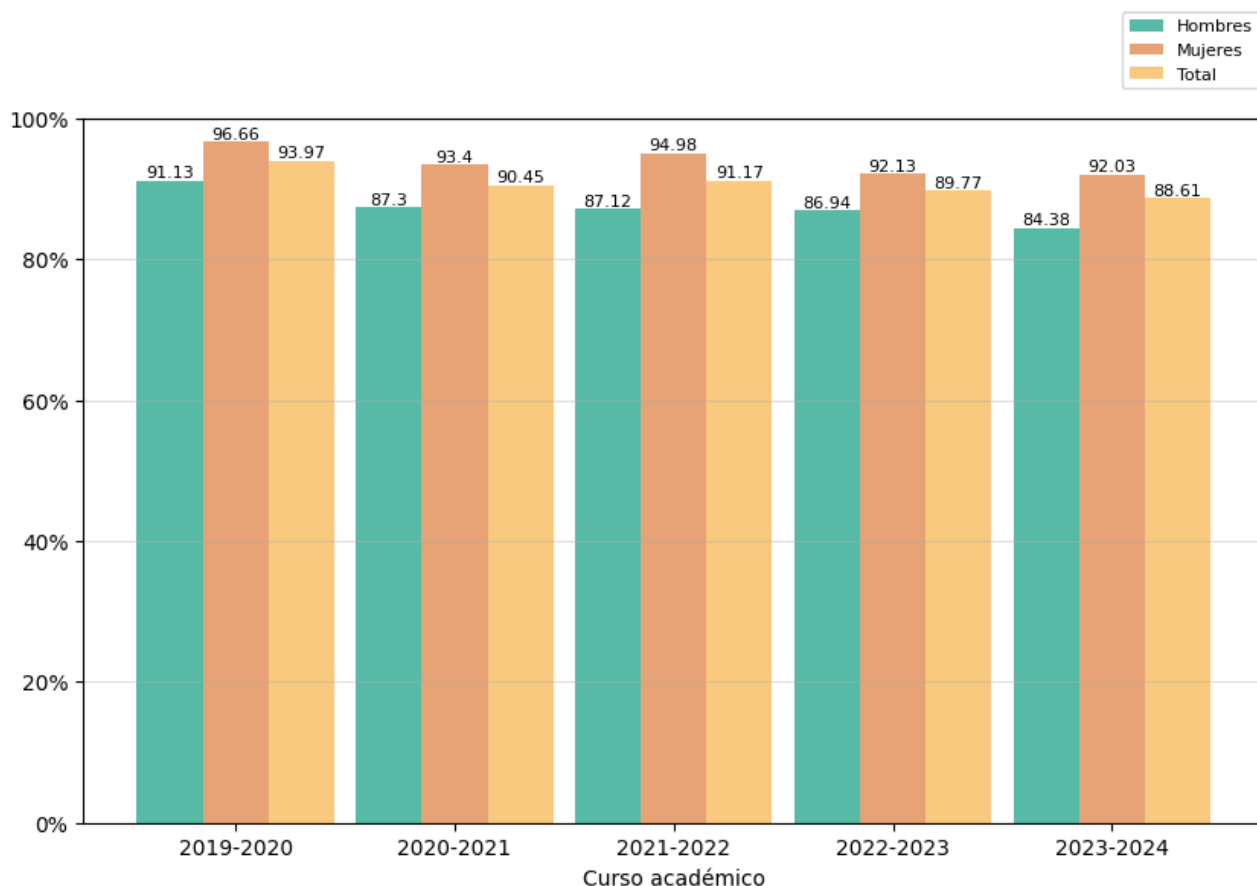
Reflexión sobre el indicador

En el curso 2023-2024, se completaron las 140 plazas ofertadas para el nuevo ingreso en el Grado de Educación Primaria en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, al igual que en los dos cursos académicos anteriores. Al comparar este dato con el número de preinscripciones realizadas como primera opción en el curso 2023-2024, que ascendió a 268 (según el informe OBIN_DU-001), se observa que las solicitudes casi duplican el número de plazas disponibles. Este hecho evidencia el elevado interés por cursar el Grado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura. En cuanto al género, el número de mujeres de nuevo ingreso es ligeramente superior al de hombres, en línea con lo observado durante los cuatro cursos académicos anteriores (2019-2020 a 2022-2023). No obstante, no se observan diferencias tan marcadas respecto al curso académico 2022-2023. En general, parece que el interés por la titulación es ligeramente superior entre las mujeres, aunque las diferencias no son muy marcadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

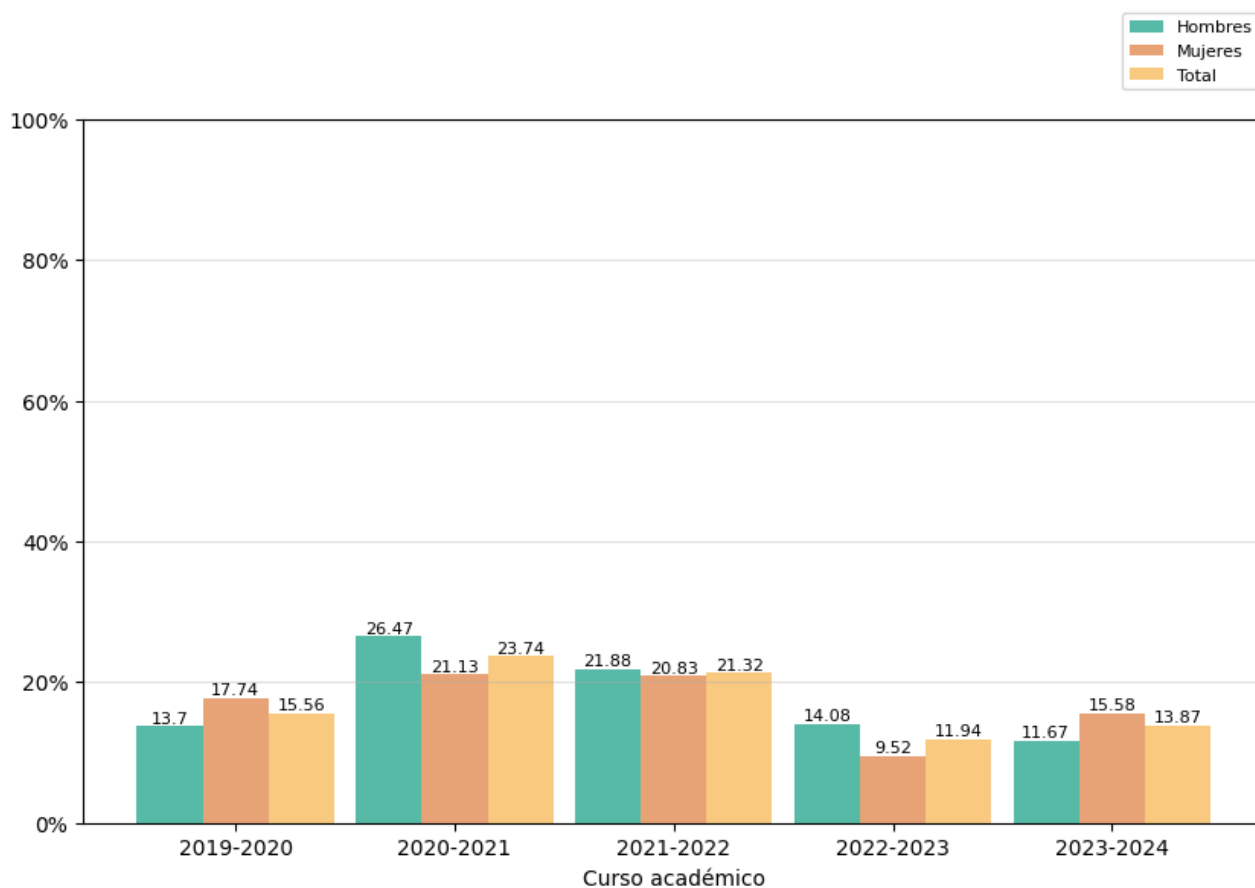


Reflexión sobre el indicador

En el último curso (2023-2024) se observa en la tasa de rendimiento un valor ligeramente inferior respecto a los cursos académicos anteriores (2019-2020 a 2022-2023). Esta tasa se encuentra en un valor por encima del 88% en los cinco últimos cursos. En el curso 2023-2024, se observa una tasa de rendimiento ligeramente superior en las mujeres (por encima del 92%) en comparación con los hombres, cuya tasa se sitúa en el 84%. Esta tendencia en la tasa de rendimiento más alta en las mujeres se repite en los últimos cinco cursos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

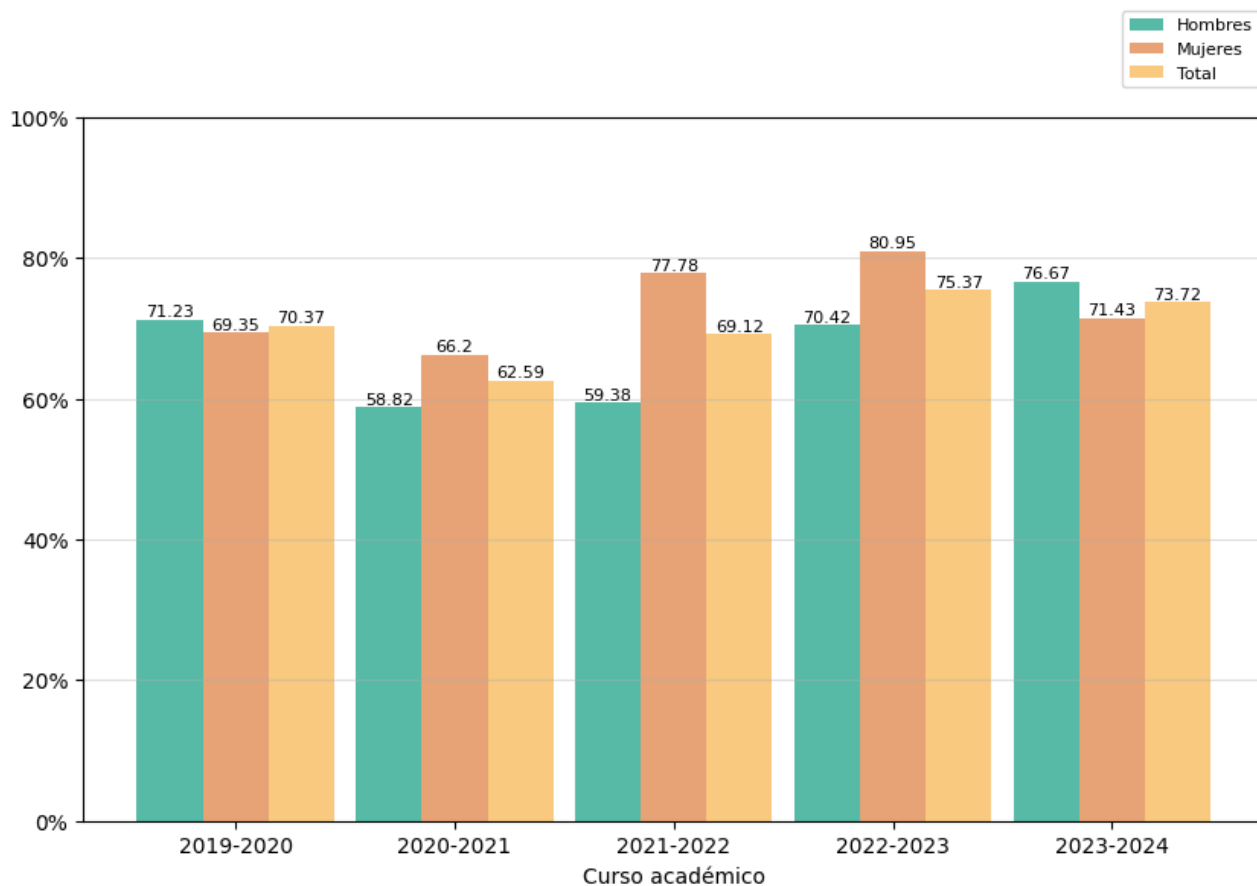


Reflexión sobre el indicador

En el curso 2023-2024, la tasa de abandono es baja, con un total de 19 casos, lo que representa un 13,87%. Este porcentaje es similar al del curso académico anterior y menor que el registrado en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022. Las razones de este abandono pueden ser la falta de vocación, las expectativas no cumplidas, otras opciones de estudios que les fueron brindadas con posterioridad o circunstancias personales y/o laborales que pueden generar el abandono de la titulación. Respecto a las diferencias de género, se observa una ligera mayor tasa de abandono de las mujeres (7 hombres y 12 mujeres). Estos datos contrastan con los de los tres cursos académicos anteriores (2020-2021 a 2022-2023), en los que las tasas de abandono eran más altas en las mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

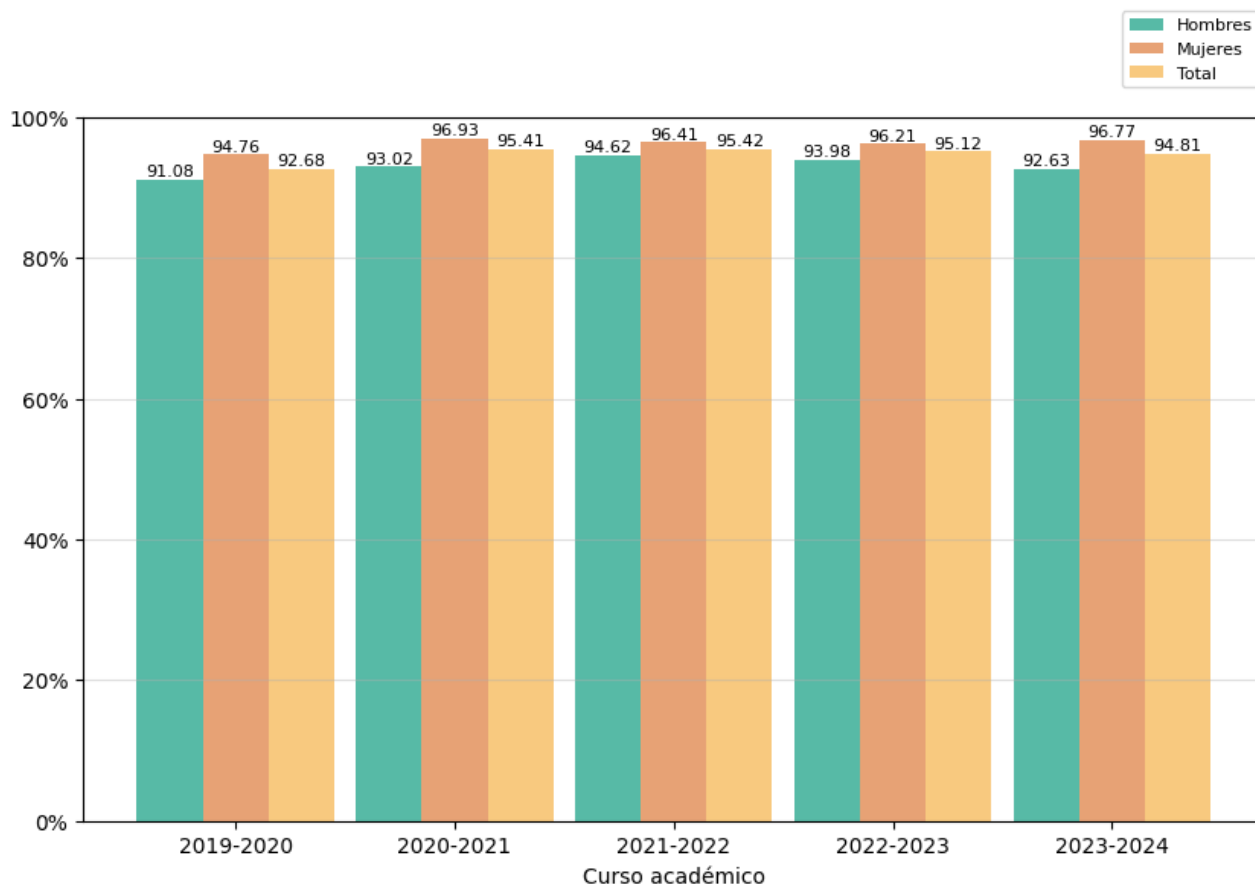


Reflexión sobre el indicador

Se sitúa en el curso 2023-2024 en un 73.72%, valor similar al registrado en el curso académico 2022-2023 (75.37%) y ligeramente superior al obtenido en los tres cursos académicos anteriores (2019-2020 a 2021-2022). Al igual que en cursos académicos anteriores, estos valores podrían explicarse por factores como el suspenso en alguna asignatura, la postergación de la defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG) o circunstancias personales o laborales que han llevado al alumnado a prolongar la finalización de sus estudios. Respecto a las diferencias de género, se observa una mayor tasa de graduación de los hombres. Al igual que sucedía en las tasas de abandono, estos datos contrastan con los de los tres cursos académicos anteriores (2020-2021 a 2022-2023), en los que las tasas de graduación eran más altas en los hombres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



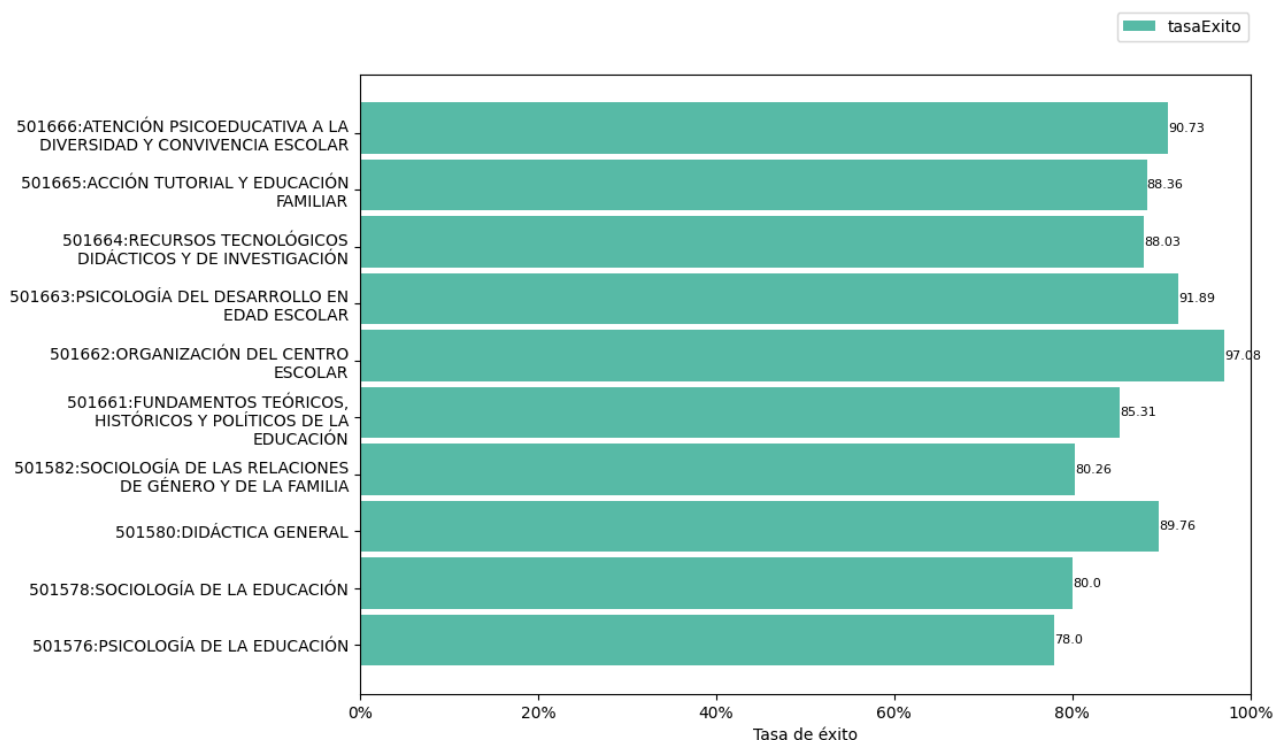
Reflexión sobre el indicador

Este indicador es prácticamente idéntico al de los últimos tres cursos académicos (2020-2021 a 2022-2023), situándose el curso 2023-2024 en un 94.81%. Esta cifra se encuentra 12 puntos por encima del valor indicado en la memoria verificada del título (82.75%). Se ha observado una tasa de eficiencia superior al 92% en los últimos cinco cursos. Por tanto, este indicador, junto con las tasas de rendimiento y graduación, sugiere que, aunque siempre hay margen de mejora, la titulación muestra una 'buena salud' en lo referente al estudiantado y a los tres pilares de la didáctica (conocimiento, enseñanza y aprendizaje) abordados en las distintas asignaturas. En cuanto a las diferencias de género, aunque son mínimas, se observa que, en los últimos 5 cursos académicos, la tasa de eficiencia de los hombres es ligeramente inferior a la de las mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024

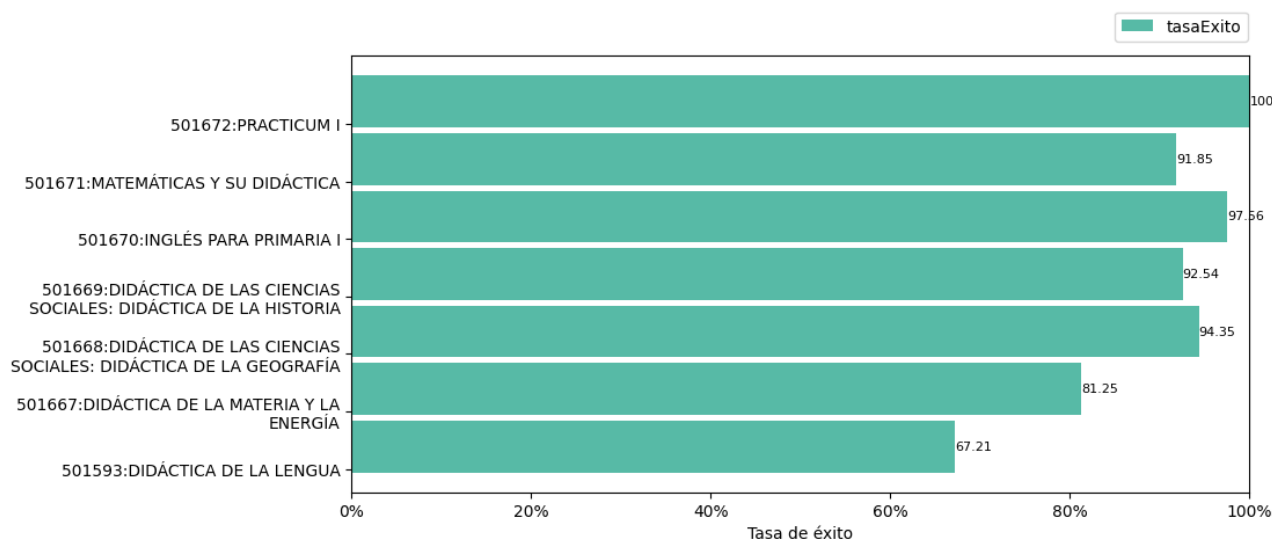


Reflexión sobre el indicador

En el curso 2023-2024, en 7 de las 10 asignaturas del primer curso del Grado en Educación Primaria se obtiene una tasa de éxito superior al 85%. En tres de ellas, Atención Psicoeducativa a la Diversidad y Convivencia Escolar, Psicología del Desarrollo en Edad Escolar y Organización del Centro Escolar, se obtiene una tasa de éxito superior al 90%. Las tres asignaturas con una menor tasa de éxito son: Sociología de las Relaciones de Género y de la Familia, Sociología de la Educación y Psicología de la Educación, en línea con cursos académicos anteriores. La asignatura de Didáctica General es la que ha experimentado una mayor tasa de éxito respecto al curso académico anterior (+10%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁ CERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024

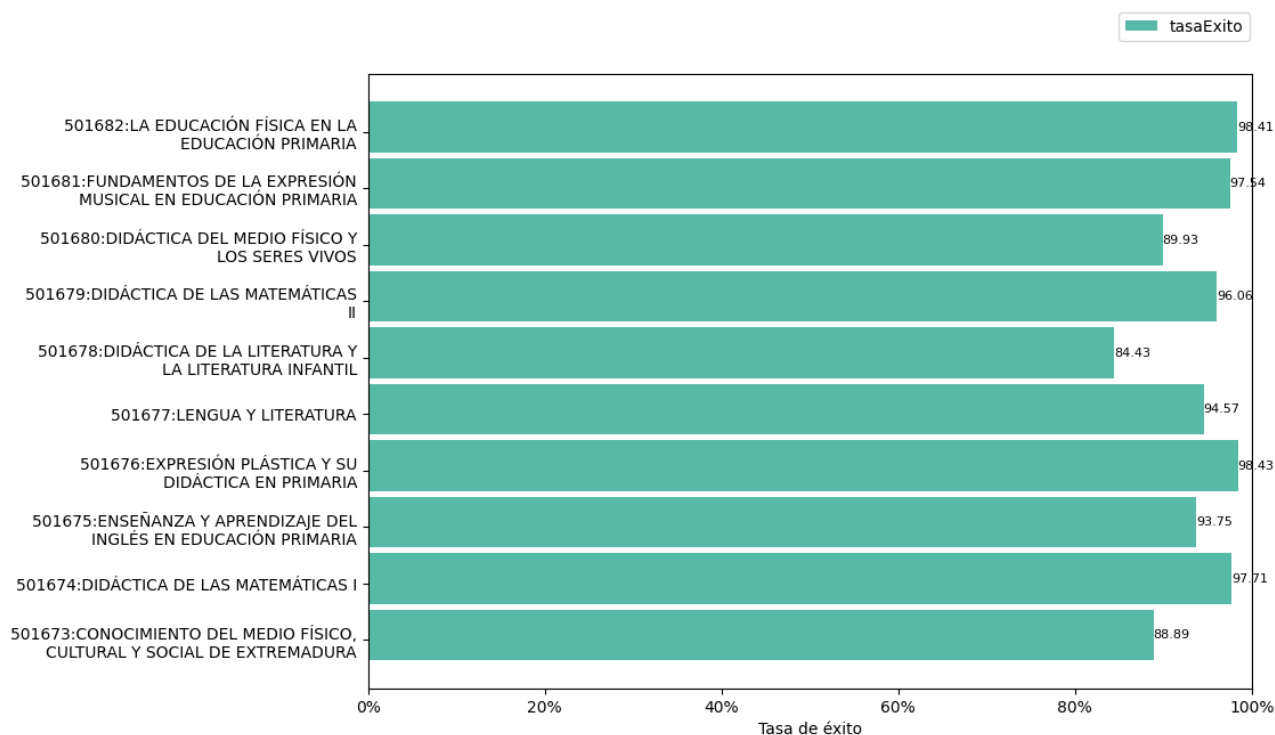


Reflexión sobre el indicador

El segundo curso del Grado en Educación Primaria incluye un número menor de asignaturas que el primer curso, ya que el Prácticum I de la titulación concentra un mayor volumen de créditos. El gráfico anterior muestra que cinco de las siete asignaturas del segundo curso presentan unas tasas de éxito superiores al 90%. No obstante, la asignatura de Didáctica de la Materia y la Energía ha experimentado un aumento de un 6% respecto al curso académico anterior, superando el 80%. La asignatura de Didáctica de la Lengua ha experimentado un descenso muy significativo en las tasas de éxito, pasando del 100% del curso académico 2022-2023 a un 67.21% en el curso 2023-2024. El cambio de profesorado ha podido originar un mayor nivel de exigencia en dicha asignatura, suponiendo un mayor número de suspensos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



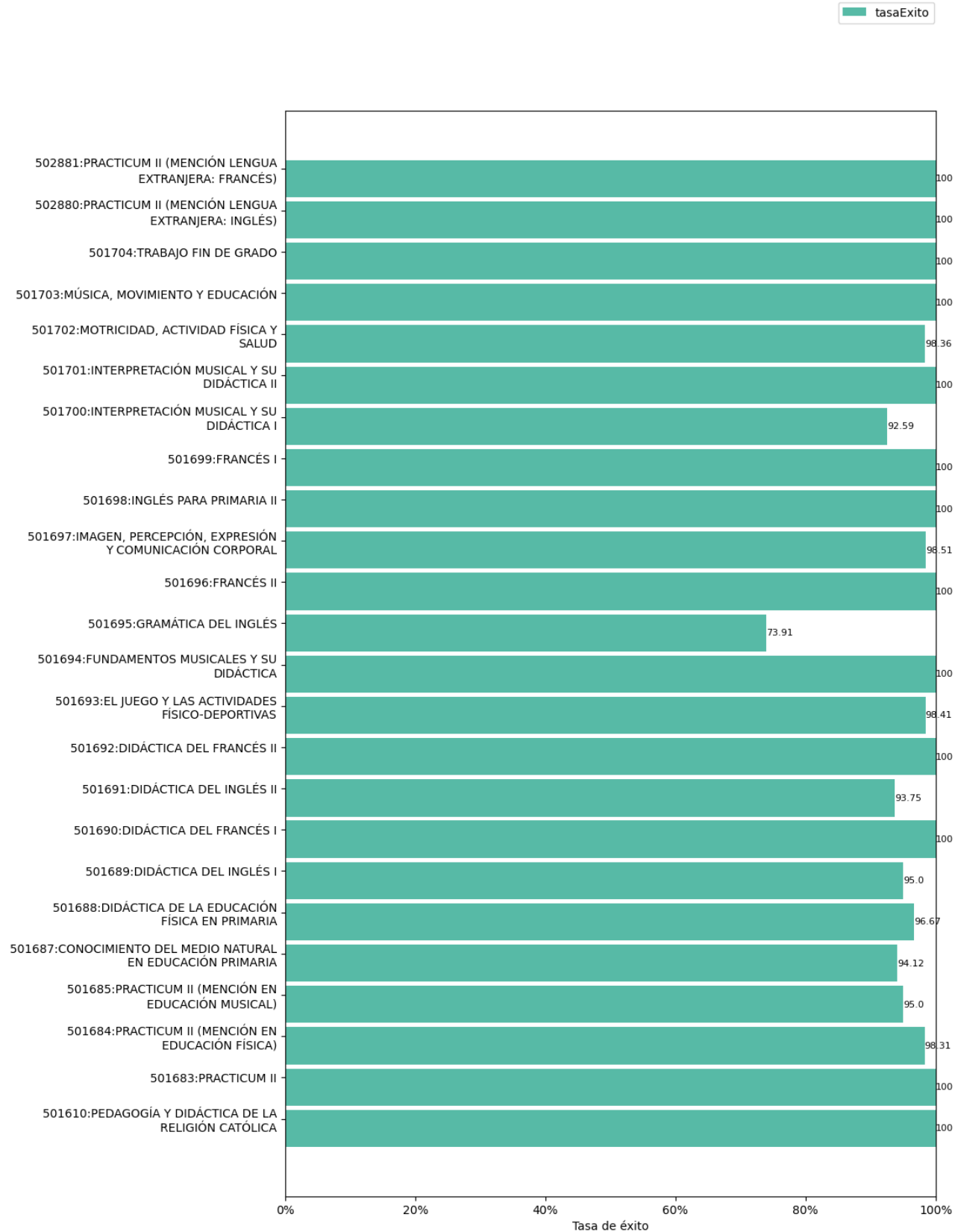
Reflexión sobre el indicador

Como se observa en la figura anterior, la mayoría de las asignaturas de 3.º presentan una tasa de éxito cercana o superior al 90%, y más de la mitad se aproximan mucho al 100%. Los altos porcentajes encontrados son similares a los de los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023. Por tanto, la tasa de éxito en este curso es muy alta. Esto puede deberse a la mayor madurez del alumnado, al grado de adquisición de competencias que favorecen un mayor desempeño académico y, finalmente, al conocimiento de la importancia de la calificación para la elección de las prácticas, los/as tutores/as de TFG y Másteres, así como para la beca de colaboración o las oposiciones de Maestro/a de Educación Primaria. Por último, la asignatura de Didáctica de la Literatura y la Literatura Infantil es la única que ha experimentado un descenso muy significativo en las tasas de éxito, pasando de un 99.23% del curso académico 2022-2023 a un 84.43% en el curso 2023-2024. El cambio de profesorado ha podido originar un mayor nivel de exigencia en dicha asignatura, suponiendo un mayor número de suspensos. La dificultad inicial en la asimilación de contenidos teóricos y su puesta en práctica por parte del alumnado también ha podido influir en este incremento de suspensos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Reflexión sobre el indicador

Tal y como se muestra en la figura anterior, la mayoría de las asignaturas que se imparten manifiestan una tasa de éxito del 100% o muy próxima a ella. Concretamente, 13 de las 23 asignaturas alcanzan el 100% de tasa de éxito, mientras que 9 de ellas tienen una tasa superior al 95% o muy cercana a este valor. Los altos porcentajes encontrados son similares a los de los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023. En líneas generales, la alta tasa de éxito en este indicador puede deberse a la proximidad en la finalización de los estudios y a una mayor motivación e interés por parte del alumnado al poder escoger la mención y las asignaturas que quiere. De igual modo, en este curso el alumnado podría tener un mayor grado de madurez y un mayor número de competencias adquiridas para interrelacionar lo aprendido a lo largo del Grado. Por último, en línea con lo ocurrido el curso académico anterior, la asignatura de Gramática del Inglés presenta las tasas de éxitos más bajas. El profesor de la asignatura de Gramática del Inglés explica que la tasa de suspensos se debe a la falta de estudio y de conocimientos. Esta asignatura de la especialidad de inglés debe ser exigente porque los alumnos serán maestros de inglés en un futuro muy cercano, por tanto, se debe garantizar la calidad de la asignatura y del grado exigiendo unos conocimientos adecuados de gramática de la lengua inglesa.

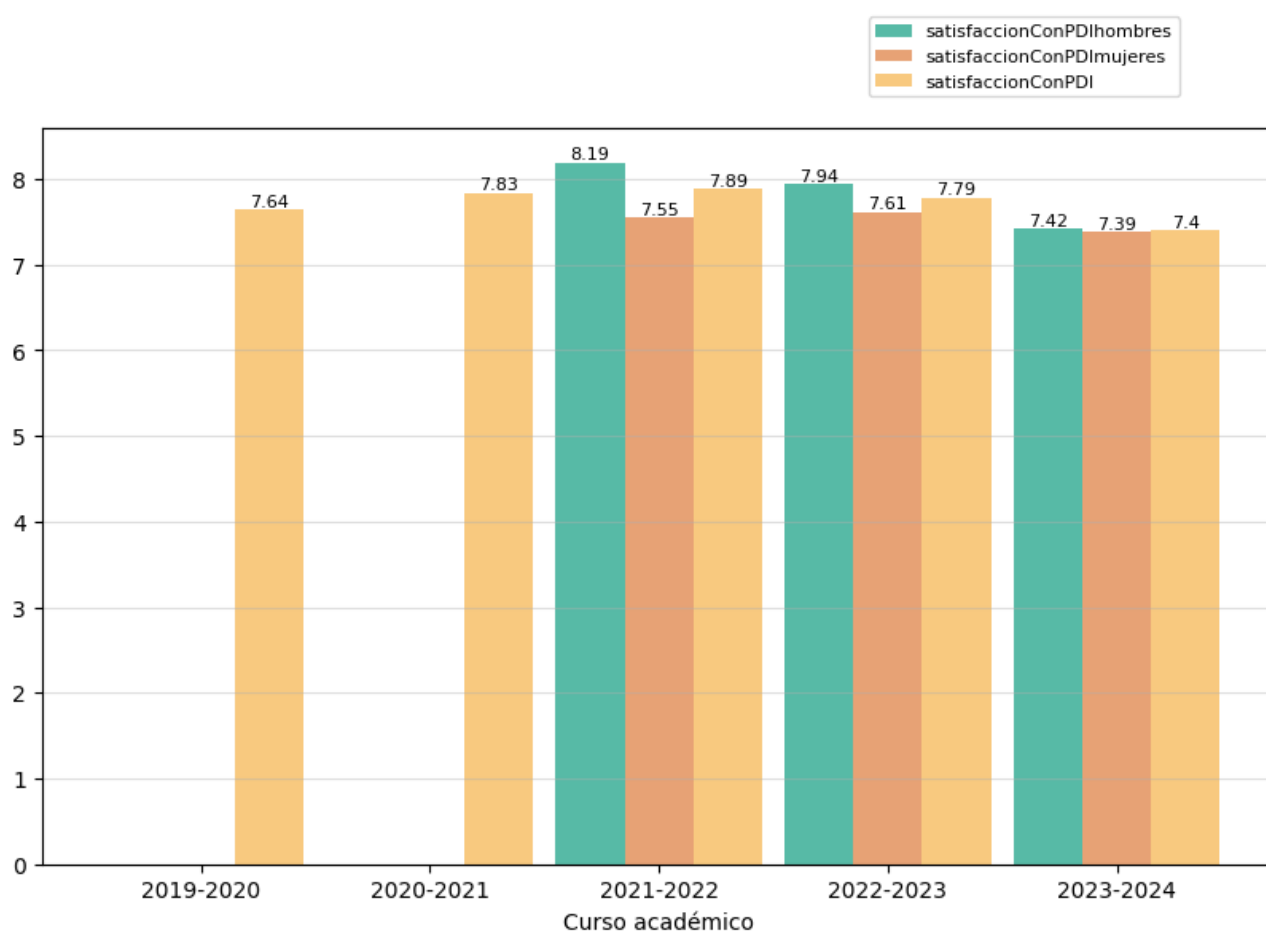
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁ CERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



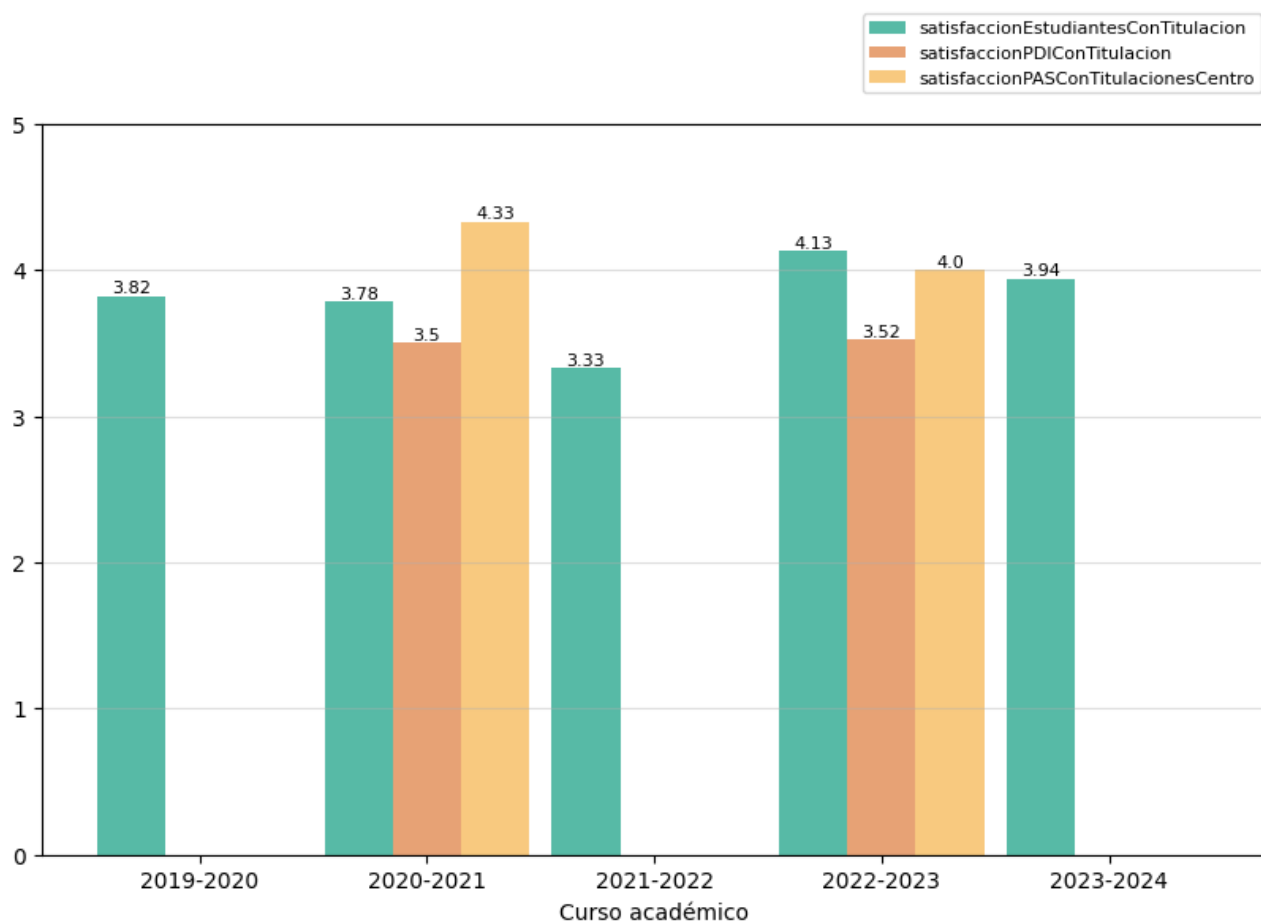
Reflexión sobre el indicador

Se aprecia un valor cercano a 7,5 sobre 10 en la satisfacción del alumnado con la actuación docente, siendo ligeramente inferior a los cuatro cursos académicos anteriores. Según la opinión del alumnado, este margen de mejora podría ser mayor si el profesorado tuviera una conexión más estrecha con la realidad educativa, si las asignaturas se enfocaran más en el "cómo enseñar" determinados contenidos en Educación Primaria, o si no hubiera solapamientos entre algunas asignaturas. En cuanto al género, no se observan diferencias entre hombres y mujeres, a diferencia de los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023, en los que se registraron valores más altos en los hombres. Por tanto, parece que dicha brecha de género se ha eliminado en este indicador.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁ CERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

En este curso académico únicamente se presentan a continuación el indicador de satisfacción con la titulación del alumnado. La escala de medida es 1-5:



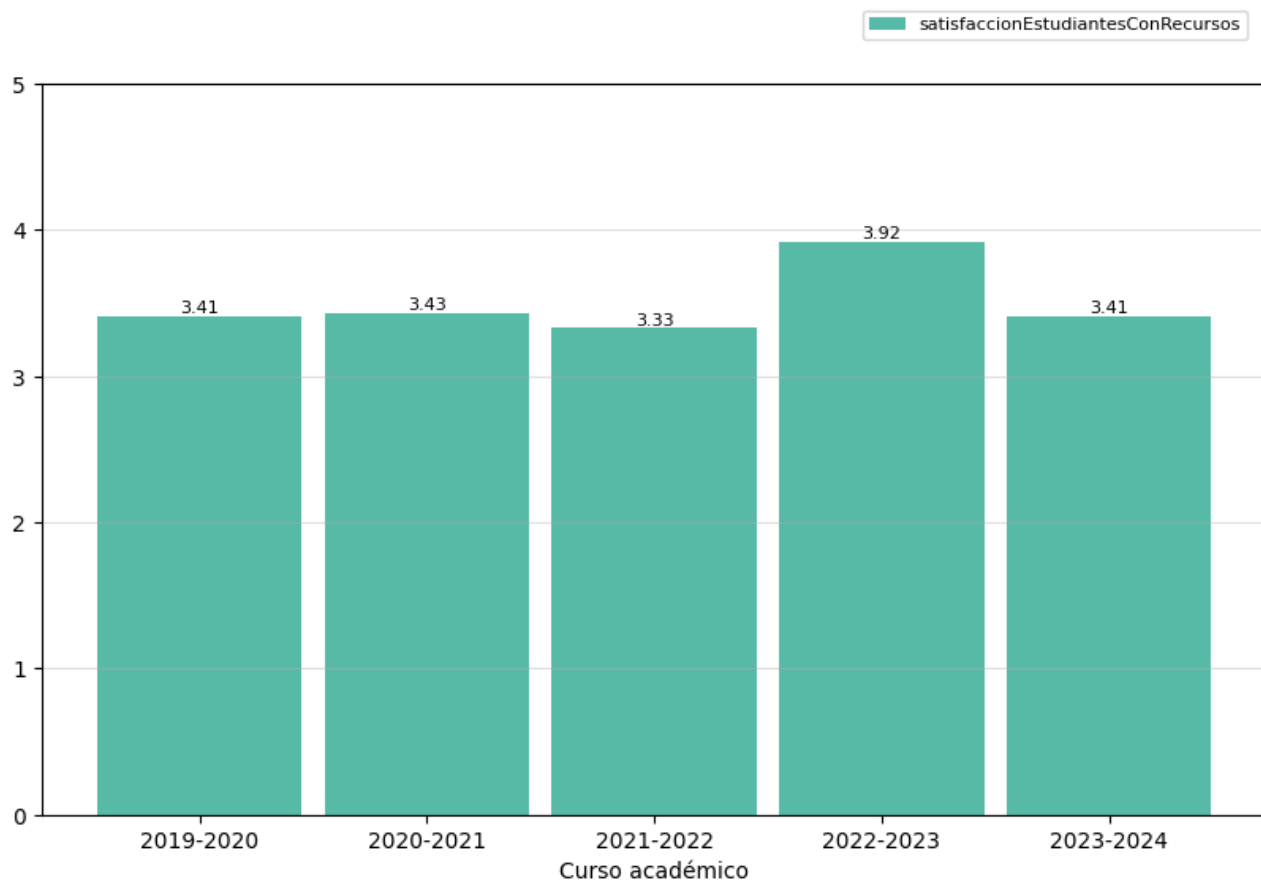
Reflexión sobre el indicador

El curso 2023-2024 solo se ha examinado la satisfacción del alumnado con la titulación, encontrándose valores medio-altos. La satisfacción del alumnado con la titulación es ligeramente inferior al curso 2022-2023, pero superior a los tres cursos académicos anteriores (2019-2020 a 2021-2022). Esto podría deberse a que se está realizando desde la Comisión de Calidad de Educación Primaria un esfuerzo por mejorar la coordinación horizontal en cada uno de los cursos de la titulación, así como por dar más voz al estudiantado en su proceso de enseñanza-aprendizaje o en el plan de acción tutorial (PAT).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



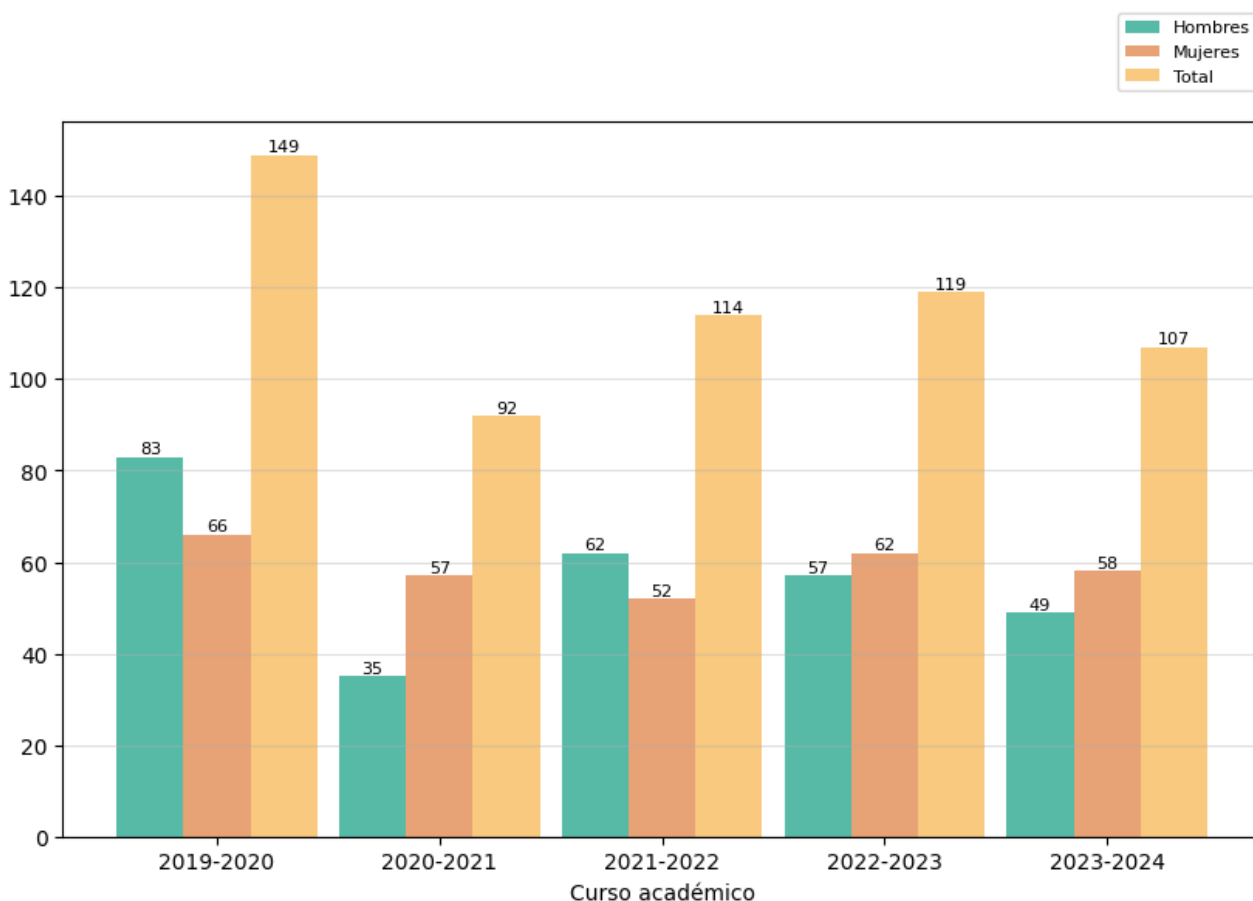
Reflexión sobre el indicador

Desde el curso 2019-2020, se observan valores medios en la satisfacción del alumnado con los recursos con excepción del curso 2022-2023. Esto podría deberse a que, aunque el centro está tomando medidas y va transformando poco a poco el aulario para favorecer metodologías activas, todavía falta poner en algunas clases mesas y sillas móviles o la instalación de un mayor número de enchufes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras²](#), ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 6.38.

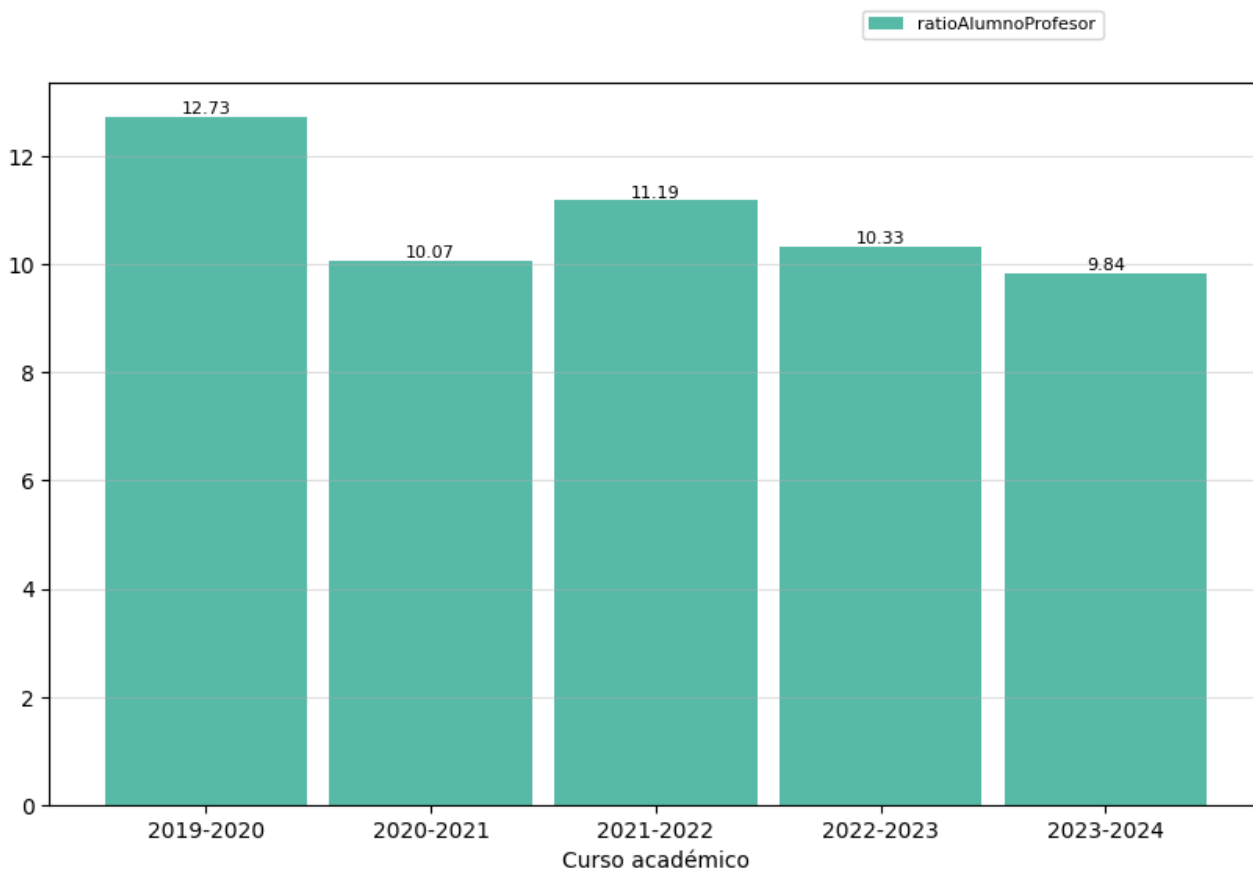
² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Como se puede observar en la figura, el número total de alumnado egresado en el curso 2023-2024 (107 estudiantes) ha descendido en 12 personas respecto al curso académico 2022-2023 y en 7 personas respecto al curso académico 2021-2022. El hecho de que, actualmente, un gran número de estudiantes esté trabajando podría prolongar sus estudios un curso más o retrasar la entrega y defensa del TFG. En cuanto al género, hay más mujeres que hombres, al igual que en el curso 2022-2023. Esto podría explicarse por el hecho de que, en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021, comenzó sus estudios un mayor número de mujeres que de hombres. Por tanto, los datos de este indicador podrían estar condicionados por esta circunstancia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente es ligeramente más baja que en los cuatro cursos académicos anteriores (2019-2020 a 2022-2023). La pequeña variabilidad encontrada en los últimos 5 años podría deberse al número menor o mayor de profesores/as que imparten clase al alumnado del Grado de Primaria cada año. Esto oscila en función de la elección de las asignaturas por cada profesor/a cada año. En algunas ocasiones las asignaturas son impartidas por un único docente, mientras que otras veces se comparten entre o tres profesores/as.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La implantación del Plan de Estudios y el número de plazas de nuevo ingreso respeta totalmente la estructura propuesta en la memoria verificada. Asimismo, las guías docentes del título concuerdan una a una con las asignaturas descritas en la memoria verificada. En el horario del título, queda explícito el despliegue semanal de la docencia, incluyendo el grupo y el aula donde se imparte la clase. Además, el calendario de exámenes incluye todas las asignaturas cursadas durante los cuatro cursos.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

La Comisión de Calidad del Título supervisa que la organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los/as docentes, a partir de los programas y actividades diseñados por los departamentos en cada guía docente o programa de la asignatura. Las reuniones de coordinación del profesorado, que se realizan de manera horizontal, analizan también la secuencia temporal de las distintas asignaturas, garantizando que el Plan de Estudios se desarrolle de forma coherente, permitiendo la adquisición de las debidas competencias. De igual modo, se tienen en cuenta los indicadores del título en la memoria de calidad anual que se realiza.

La implantación del Título se llevó a cabo según unos parámetros que, actualmente, deberían ser revisados en cuanto a estructura y organización de las distintas materias de enseñanza, tal y como aparece en la memoria de verificación, con el objetivo de conseguir un mayor ajuste con la realidad educativa actual y los nuevos retos existentes en nuestra sociedad. Los procedimientos que se utilizan para comprobar si la secuenciación del Plan de Estudios es adecuada son las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PTGAS, así como las diferentes reuniones de la comisión de calidad con el resto del profesorado. En estas últimas, el profesorado realiza propuestas de mejora para evitar solapamientos, favorecer una adecuada carga de trabajo entre las diferentes asignaturas, así como el proceso de enseñanza y aprendizaje en su conjunto.

Al impartirse el título en varios centros, es importante destacar que se considera que la colaboración entre las Comisiones de Calidad del Grado de Educación Primaria de la Facultad de Educación de Badajoz, del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo y de la Facultad de Formación del Profesorado es óptima, especialmente a partir de la implantación del Grado y, muy concretamente, en los últimos años, cuando Dirección de Grados impulsó la confluencia del título entre los tres centros. La Comisión organiza reuniones de coordinación horizontal con objeto de garantizar una correcta organización dentro del plan de estudios. Se pueden consultar las 5 actas en la página web (<https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g40/curso-2023-24/>). Además, se han celebrado 5 reuniones de la Comisión Intercentro de Educación Primaria (<https://profesorado.unex.es/sgic/comisiones-calidad-intercentro/actas/actas-comision/>). Por último, se han realizado reuniones con informantes clave (alumnado) para conocer su percepción sobre las asignaturas, posibles solapamientos, carga de trabajo, etc. Dicha información también se ha transmitido en las reuniones horizontales.

En cuanto a los criterios de admisión, los datos se encuentran publicados en la página web de la Universidad y se ajustan a lo publicado en la memoria de verificación. En este aspecto la memoria de verificación dice textualmente: “Para acceder al Grado en Educación Primaria no existen pruebas de acceso especiales; basta cumplir con los requisitos de acceso generales”. Así, puede ingresarse por las vías marcadas por la legislación vigente: Capítulo II RD 534/2024. Requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Finalmente, se realiza el reconocimiento de créditos de manera adecuada siguiendo la normativa establecida y en el historial de convalidaciones existente. Esto agiliza el proceso de reconocimiento (inferior a los 4 meses establecidos) y se unifican criterios en relación con el resto de los centros.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

En la página web del Título (<https://profesorado.unex.es/titulaciones/0717/#tab-presentation>) puede encontrarse la información más relevante para el alumnado u otros agentes interesados. Por otra parte, la UEx envía anualmente a todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma la guía de acceso con la estructura del Plan de Estudios de todos los títulos impartidos en la Universidad. Además, esta guía incluye información sobre las pruebas de acceso a la Universidad, preinscripción y matrícula, becas y ayudas, cursos de nivelación, residencias universitarias, normativas de interés, etc. Desde los Vicerrectorados de Planificación Académica y Estudiantes, Empleo y Movilidad, se han elaborado trípticos informativos con la estructura del plan de estudios, acceso, salidas profesionales, etc. Además, los centros elaboran dípticos sobre los planes de estudio, que emplean también en las Jornadas de Puertas Abiertas y en las Jornadas de Difusión de la UEx. Estas Jornadas de Puertas Abiertas, dirigidas a los estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos, se organizan a lo largo del año por el Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) con la colaboración de todos los centros de la UEx. El Servicio mencionado realiza Ferias Educativas en Badajoz y en Cáceres en las que, igualmente, participan miembros de los centros de los tres campus. El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad es responsable de distintas convocatorias (Ferias educativas, Jornadas de Puertas Abiertas, etc.).

Por otra parte, hay que destacar que la UEx cuenta con la Unidad de Inclusión y Atención Educativa (UAE). El objetivo principal de esta unidad es garantizar la plena inclusión de los/as estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando, en la medida de lo posible, la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. Los servicios que ofrece están relacionados con la atención a la discapacidad, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico. Generalmente, se proporciona al profesor/a correspondiente un informe sobre cada uno/a de estos/as estudiantes y las recomendaciones en cuanto a las posibles adaptaciones curriculares o no curriculares necesarias.

Además, el alumnado tiene a su disposición toda la información necesaria del plan de estudios y, como medio de información o comunicación con el estudiante, existe también el Campus Virtual de la UEx (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>) en el que cada profesor/a facilita también los planes docentes en el que aparecen los resultados de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Por último, hay que señalar que, en el primer curso, se realiza, en el horario oficial, una reunión destinada al PAT, abierta a todo el alumnado. Esta acción se viene desarrollando desde la implantación de la titulación en el curso académico 2009-10. En dicha reunión se les explica, entre otras cosas, diversa información de interés, la estructura del plan de estudios, la tipología de asignaturas en función de su coeficiente de parte práctica, la normativa de reconocimiento, de permanencia, el sistema de convocatorias, etc. En la página web del centro, de manera destacada, también aparece información sobre el PAT para que el alumnado pueda obtener más información sobre los diferentes cursos ofertados (ver; <https://profesorado.unex.es/informacion-academica/patt/>).

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Toda la información recibida sobre la titulación se analiza y debate en el seno de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Formación del Profesorado, así como en la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro y en la Comisión Intercentro, al ser una titulación impartida en tres campus de la Universidad. De lo trabajado en dichas reuniones, se extraen una serie de propuestas de mejora en lo que a nuestras competencias como Comisión de Calidad se refieren. En el punto 5.2. del presente documento se detallan las propuestas de mejora de la Comisión de Calidad para el curso 2024-2025.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico vinculado al título es adecuado a las características de este. No obstante, sería deseable disminuir la ratio profesorado/alumnado para ajustarse a los criterios de calidad marcados por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo que facilitaría una atención más personalizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, favorecería la realización de algunas tareas en grupos más reducidos o de manera individual para asegurarnos del grado de adquisición de los resultados de aprendizaje. De igual modo, se podrían realizar procesos de evaluación continua y formativa en las que se pudiese ofrecer una retroalimentación más individualizada. Todo ello podría mejorar la situación laboral del profesorado y su satisfacción docente. La mayoría del profesorado del centro forma parte de los grupos de investigación que se detallan en el Catálogo Oficial de Grupos de Investigación de la Universidad (https://opendata.unex.es/dataset/grupos-investigacion-unex). Asimismo, la experiencia profesional y docente del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas en el título. En cuanto a la formación continua, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado. Se incluyen numerosos cursos sobre: formación en gestión en la educación superior, uso del Campus Virtual, inglés para la docencia y la investigación, investigación y la transferencia, metodología ECTS, TIC en la Educación Superior, metodologías activas, etc., proporcionando además formación inicial para profesores/as noveles y tutores/as. Estos planes de formación pretenden mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo las metodologías propuestas desde el EEES, así como la renovación del modelo educativo mediante la implantación de experiencias innovadoras en las prácticas docentes. El profesorado participa de forma activa en estos planes de formación. El uso del Campus Virtual está ya muy consolidado entre el profesorado del Grado en Educación Primaria, tanto para la comunicación con su alumnado como para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, el profesorado sigue formándose, a través de cursos del SOFD, para una mejor optimización de este espacio educativo. Por último, en relación con el apartado 4.2., no procede, pues el centro no dispone de personal de apoyo que participe en las actividades formativas. No obstante, cuenta con personal (PAS) que ayuda y da soporte al profesorado a impartir sus clases en lo referente al uso del mobiliario, recursos y materiales, tanto físicos como digitales.
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

La Facultad de Formación del Profesorado cuenta en la actualidad con una adecuada dotación de aulas, seminarios, laboratorios, despachos y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. Al ser además un centro con estructura departamental en el que se imparten otras titulaciones de Grado y Máster, todos los espacios y materiales se comparten para atender al alumnado con la misma calidad y recursos. Los recursos materiales y su tamaño están adecuados a las necesidades de la organización docente del grado, a las actividades formativas propuestas y al tamaño de los grupos. Además de las aulas generales, el centro cuenta con tres aulas de Música, dos de Plástica, una de Educación Física y un Aula del Futuro que, según las necesidades, se comparten para fomentar entre las diferentes asignaturas y actividades transversales metodologías activas de aprendizaje que refuerce el aprendizaje de nuestro alumnado. También, existen varias salas de informática, un salón de grados, un salón de actos y una sala de cultura. Además, cuenta con varias salas y espacios equipados para el estudiantado, que les permita estudiar, realizar trabajos en grupo o socializar con otros/as compañeros/as. Junto a las instalaciones ya citadas, el centro dispone también de varios laboratorios de prácticas adecuadamente equipados para la realización de prácticas de seminarios en todas las áreas de conocimiento ofertadas: Ciencias Experimentales, Matemáticas, Biología, Química Inorgánica, Ciencias Sociales, Educación Física y Expresión Plástica y Musical. No obstante, sería conveniente la actualización del material específico de los laboratorios del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, así como la actualización y renovación del material específico y de personal de mantenimiento para las áreas de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, que por sus especificidades necesitan mucho material de primera necesidad, su cuidado, organización y mantenimiento. Las tres áreas tienen aulas y, dentro de estas, almacenes, con numerosos materiales imprescindibles para favorecer el desarrollo de los procesos de aprendizaje con un material adecuado y seguro.
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

En el centro existen otras salas de menores dimensiones destinadas a reuniones en pequeños grupos de trabajo, presentaciones de TFG/TFM, tesis, etc. Todas las aulas del centro están dotadas con ordenadores, conexión Wifi a la red de la Universidad de Extremadura (Eduroam), proyectores fijos e instalación de sonido. La instalación de cámaras en algunas aulas, colocadas durante la pandemia por la COVID-19, es un excelente recurso que se sigue utilizando. No obstante, sería recomendable añadir, en algunas de las clases, alguna pizarra digital más, dado que es un recurso didáctico que se encuentra en muchos de los centros docentes de Educación Primaria donde el alumnado de nuestro centro desarrollará su carrera profesional.

Durante el curso 2023-2024 se llevaron a cabo diversas actuaciones en nuestra Facultad encaminadas fundamentalmente a optimizar el rendimiento energético y adaptar nuestras instalaciones a las nuevas metodologías de enseñanza. Así, se continuó con la instalación de celosías de lamas regulables en la mayoría de las ventanas, lo que permite un control más preciso de la luz natural y reduce la demanda de climatización. Asimismo, se instalaron falsos techos en algunas aulas que, además de mejorar el aislamiento térmico y acústico, favorece la distribución homogénea de la iluminación. La sustitución de las antiguas luminarias fluorescentes por otras de mayor eficiencia lumínica contribuye a un ahorro significativo en el consumo eléctrico. Con el objetivo de adaptar nuestras instalaciones a las nuevas metodologías activas y colaborativas, se renovó el mobiliario de algunas aulas, sustituyendo las tradicionales mesas y sillas fijas por mobiliario móvil que permite una mayor flexibilidad en la disposición de los espacios. Otras actuaciones llevadas a cabo incluyen la ampliación de la cobertura de la red Wi-Fi y el incremento en el número de enchufes en las aulas, con el fin de garantizar una conectividad óptima y facilitar el uso de dispositivos electrónicos en las actividades académicas.

A la hora de analizar el desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, cabe mencionar que, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en la Universidad de Extremadura (UEx) se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional del estudiantado matriculado en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia por el PAT, así como a través de las diferentes oficinas y servicios creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar de la mejor forma posible a este colectivo. Además, desde la Comisión de Calidad se ha promovido que el profesorado informe y difunda los distintos aspectos mencionados anteriormente, fomentando así un mayor conocimiento y participación del estudiantado en los servicios y oportunidades que ofrece la Facultad en particular y la UEx en general.

En la Facultad de Formación del Profesorado existe un Vicedecanato de Prácticas que tiene como misión principal coordinar las prácticas externas del estudiantado de todos los títulos que se imparten en el centro. Si fuera necesario, dicho Vicedecanato puede facilitar una mayor y más concreta información y evidencias de la coordinación entre la Universidad y los/as tutores/as de prácticas de los centros colaboradores. En este sentido, cabe mencionar que la Comisión de Calidad de Primaria viene colaborando estrechamente con el citado Vicedecanato en la organización de los periodos de prácticas, calendario, normativa, evaluación, modificaciones necesarias a realizar, diseño de actividades etc., a través de las diferentes Comisiones de Prácticas, que siempre ha contado entre sus miembros con un representante de la Comisión de Calidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

El Vicedecanato de Prácticas, en virtud de un acuerdo entre la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura y la propia Universidad, se pone en contacto con las autoridades de la Consejería de Educación a fin de transmitirles su necesidad de que el estudiantado realice periodos de prácticas en centros públicos o concertados de Educación Primaria dependientes de la propia Administración regional. La Consejería de Educación, previa recogida de propuestas por parte de los maestros/as de Educación Primaria, envía a la Facultad de Formación del Profesorado un listado con los centros que solicitan alumnado de prácticas. El alumnado que va a hacer las prácticas elige por riguroso orden de expediente académico el centro donde desea realizarlas. El alumnado de Educación Primaria dispone de dos periodos de prácticas externas de 24 créditos cada uno de ellos: uno en el tercer semestre y otro en el octavo (último semestre del grado).

El Vicedecanato de Prácticas en los últimos años ha promovido y organizado algunas acciones concretas para coordinar la labor de la Universidad y los centros de prácticas. Por ejemplo, ha propiciado reuniones de coordinación entre los profesores/as de la Universidad y los tutores/as de los colegios a inicios de curso, ha organizado visitas del profesorado-tutor de la Universidad a los colegios y ha escrito informes sobre sugerencias de mejora del Prácticum. Al margen de esto, en las reuniones que convoca el Vicedecanato de Prácticas con los profesores/as tutores/as de la Universidad que imparten las prácticas, se insta a que mantengan una relación directa, fluida y continua con el profesorado de los centros educativos por todas las vías comunicativas a su alcance. El primer día de estancia del alumnado en el centro, el alumnado debe entregar un documento con información general de la colaboración, una carta de presentación del tutor/a de la Universidad al tutor/a del centro, un documento con los datos del tutor/a de la Universidad y otro en el que el alumnado debe recoger los datos de tutor/a del colegio. En el manual de calidad de la Facultad se establece la existencia de una Comisión de Coordinación del Prácticum y sus funciones, la cual se encarga de la redacción del documento: "Proceso de gestión de prácticas externas". En él se explicita la normativa, el desarrollo del proceso de las prácticas en la Facultad (incluyendo las tareas de los tutores/as de la Facultad y los tutores/as externos/as), las unidades implicadas en las prácticas y los documentos, las tareas de todas las unidades implicadas, así como las Guías de Prácticas de cada una de las titulaciones. Actualmente, se ha implementado una actualización de estas guías con la voz de todo el profesorado. Se implementará durante el curso 2024-25.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Tal y como se puede apreciar en las tasas de éxito por curso y asignatura, los resultados de aprendizaje previstos en el Grado de Educación Primaria son alcanzados mayoritariamente por el estudiantado que cursa el Grado. No obstante, la disminución de la ratio profesorado/estudiante permitiría implementar con más frecuencia nuevas actividades formativas, individualizar la enseñanza, aumentar la tipología de metodologías activas y favorecer sistemas de evaluación continua y formativa, en línea con las tendencias marcadas por EEES y la CRUE en relación hacia la sostenibilidad curricular. Las metodologías docentes, así como los procedimientos de evaluación utilizados para recabar información de cada una de las asignaturas, contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. La Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria supervisa que todos los planes docentes del Grado se ajusten a los requisitos establecidos por la Memoria Verificada. En este sentido, al revisar los programas de todas las asignaturas, se observa un amplio abanico de actividades formativas, así como la implementación de diferentes metodologías docentes y procedimientos e instrumentos de evaluación. Esto sugiere que los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados/as en Educación Primaria son coherentes con el perfil competencial y de egreso, previamente declarados en el Verifica de la titulación. Desde el PAT, también se han llevado a cabo cursos formativos para ofrecer información al alumnado sobre cómo realiza búsquedas bibliográficas o cómo citar correctamente. Los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación utilizados en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición (evaluación continua y global), permiten una valoración objetiva y transparente de los resultados de aprendizaje (se detallan en las diferentes fichas docentes). Los criterios para el diseño del sistema de evaluación/calificación de cada asignatura que aparecen reflejados en los planes docentes de cada una de las asignaturas que conforman el Grado en Educación Primaria son acordes al Verifica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La Comisión de Calidad de la Titulación y todo el SAIC llevan a cabo las distintas acciones de seguimiento, reflexión y acción orientadas al control de la calidad del título. La Comisión de Calidad ha implicado a una estudiante, así como a informantes clave de cada uno de los cursos, con objeto de conocer su percepción sobre las asignaturas, dificultades, fortalezas, etc. Si en una asignatura, el alumnado obtiene una tasa de éxito por debajo del 75-80% se establece una reunión con el profesorado para conocer los motivos que pueden haber llevado a los/as estudiantes a esos resultados académicos. Asimismo, se intenta contrastar esta opinión con la del alumnado para conocer los dos puntos de vista. Posteriormente, la Comisión de Calidad, junto al profesor/a responsable, tratan de establecer acciones de mejora para examinar si las tasas de éxito mejoran en el siguiente curso académico.

En lo que respecta al cumplimiento del profesorado con sus obligaciones docentes, elaboración de planes docentes y tutorías este puede considerarse alto, tal y como puede comprobarse en la plataforma habilitada para registrar la asistencia de las clases y tutorías (<https://reservasffp.unex.es/asistencias/>). En la elaboración de fichas y planes docentes se pueden observar cómo se manifiestan metodologías más centradas en el aprendizaje activo del alumnado, así como referencias bibliográficas más actuales, acordes al nuevo conocimiento existente, permitiendo una visión más cercana al estudiantado de la realidad educativa del momento.

Además, en los planes docentes de la mayoría de las asignaturas se detalla la nueva ley educativa y los Decretos específicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura en Educación Primaria. No obstante, en la revisión de las fichas docentes del próximo curso, se revisará una a una todas las asignaturas para incorporar dichas leyes, así como la Ley Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

Por último, el plan de actuación institucional de la UEx permite obtener unos indicadores de inserción laboral fiables a través de la Oficina de Orientación Laboral (<https://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/oficinas/orientacionlaboral>) y el Portal de Empleo (<https://portalempleo.unex.es>). A ellos podría añadirse la web del SEPYE (<https://www.unex.es/sepye>). Se han realizado diferentes cursos dentro del PAT para dar mayor visibilidad a posibles salidas laborales acorde a los intereses y formación de nuestros egresados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Reclamación sobre la calificación del TFE	X		
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

En el curso 2023-24 solo se ha recibido una reclamación que afectase al Grado de Educación Primaria. La solicitud de reclamación presentada argumentaba su desacuerdo por la calificación recibida en el tribunal de evaluación del Trabajo de Fin de Estudios (TFE). Tras su valoración, y aplicando el proceso establecido en la normativa de evaluación vigente, dicha solicitud quedó desestimada, puesto que la persona que la interpuso no acudió a la revisión de la calificación; paso necesario tal y como marca la normativa (artículo 14.1).

Por otro lado, y al ser este es el primer año que se incluye este apartado en el informe de la titulación, no puede realizarse una valoración donde se compare este punto con el histórico acumulado.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Mantener la coordinación horizontal por cursos de la titulación con el profesorado.	X			Al final del curso académico, se realizó una reunión telemática con el profesorado de cada uno de los cursos académicos del Grado en Educación Primaria para dar a conocer la información de los informantes clave, así como para conocer su percepción del curso académico.	

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2	Continuar la coordinación con el resto de las Comisiones de las titulaciones del centro, en especial la Comisión del Grado de Educación Primaria Bilingüe.	X		Los coordinadores de ambas comisiones se han reunido, en varias ocasiones, para revisar las fichas 12A antes de ser aprobadas. Esto ha permitido unificar los diferentes elementos curriculares, actividades de aprendizaje y procedimientos de evaluación y calificación. Además, se siguen realizando reuniones entre profesores/as que imparten clases en Educación Primaria y Primaria Bilingüe para intercambiar opiniones sobre los contenidos, la forma de enfocar las asignaturas y los procedimientos y criterios de evaluación.	
3	Observar la continuación de las mejoras de las infraestructuras del centro con el fin de facilitar la implementación de metodologías activas en nuestras aulas	X		Durante el curso 2023-2024, se llevaron a cabo diversas actuaciones en nuestra Facultad encaminadas fundamentalmente a optimizar el rendimiento energético y adaptar nuestras instalaciones a las nuevas metodologías de enseñanza. Así, se continuó con la instalación de celosías de lamas regulables en la mayoría de las ventanas. Asimismo, se instalaron falsos techos en algunas aulas que. También, se renovó el mobiliario de algunas aulas, sustituyendo las tradicionales mesas y sillas fijas por mobiliario móvil. Otras actuaciones llevadas a cabo incluyen la ampliación de la cobertura de la red Wi-Fi y el incremento en el número de enchufes en las aulas.	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

4	Desarrollar mecanismos para ejecutar las demandas que el profesorado y alumnado del título comunica por las vías establecidas en la Comisión.	X		Se planteó una reunión con el equipo decanal al principio del curso 2022-2023 para darle a conocer una serie de propuestas de mejora identificadas por el alumnado y profesorado. Se puede observar en el acta del 14/09/2023 los puntos tratados. https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2024/07/104.-Acta-14-09-23.pdf	
5	Mejorar la asistencia a reuniones de los representantes de estudiantes de cada curso con el objetivo de mejorar la comunicación entre la Comisión de Calidad y el alumnado del título.		X	A través de diferentes charlas informativas en cada uno de los cursos del Grado en Primaria, se ha tratado de promover que el alumnado tenga voz en la Comisión de Calidad. Sin embargo, aunque han manifestado interés en la participación, su asistencia no ha sido la deseada. No obstante, se ha recabado información en cada uno de los cursos a través de los informantes clave y se ha contado con la presencia regular de una estudiante dentro de la Comisión.	
6	Asesorar a la coordinadora del PAT sobre posibles cursos formativos en función de los intereses manifestados por el alumnado.	X		Se transmitió a la coordinadora PAT toda la oferta de actividades identificadas por el alumnado de los diferentes cursos.	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

				Esto permitió que la coordinadora, dentro del plazo para ofertar cursos, pudiera dar a conocer al profesorado del Grado en Educación Primaria las necesidades e intereses del alumnado. Por ejemplo, gracias al interés del alumnado en recibir formación sobre primeros auxilios se impartió el 20 de marzo de 2024 el curso titulado “Conocimientos Sanitarios en el contexto escolar extremeño” gracias a la colaboración con el hospital Quirón Salud de Cáceres.	
--	--	--	--	---	--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras se ha elaborado teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Mantener la coordinación horizontal con el profesorado en cada curso de la titulación.	Profesorado nuevo en algunas asignaturas, facilitar la coordinación entre grupos (1 y 2) y evitar la excesiva carga académica en periodo puntuales.	Comisión de Calidad	Final de cada semestre en previsión del siguiente curso académico	Actas de dichas reuniones Recomendación de incluir una temporalización de las tareas evaluables y calificables en las fichas 12A.	

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

2	Continuar la coordinación con la Comisión del Grado de Educación Primaria Bilingüe.	Las fichas 12A son comunes entre el Grado de Educación Primaria y el Grado en Educación Primaria bilingüe.	Comisión de Calidad	Periodo de revisión de las fichas 12A y en cualquier momento que se requiera.	Actas de dichas reuniones	
3	Dar a conocer al equipo decanal las demandas del alumnado y el profesorado de la titulación, así como realizar un seguimiento de estas.	Notificar los aspectos de mejora de la titulación al equipo decanal.	Comisión de Calidad	En cualquier momento que se requiera	Actas de dichas reuniones	
4	Fomentar la participación del alumnado en cualquier cuestión vinculada a la titulación (ej., PAT, propuestas de mejora en la titulación, etc.)	Involucrar al alumnado en la mejora de su titulación	Comisión de Calidad	En cualquier momento que se requiera	Participación del alumnado en la Comisión o en sesiones para tal fin Actas de dichas reuniones	
5	Consultar al profesorado sobre las necesidades formativas, académicas y laborales de la titulación y, en su caso, trasladarlo a la Comisión de Orientación al estudiante (COE).	Involucrar al profesorado en la detección de necesidades de la titulación	Comisión de Calidad	En cualquier momento que se requiera	Correos enviados al profesorado Actas de dichas reuniones	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	

6	Supervisión de la inclusión de los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) en los planes docentes de las asignaturas.	Identificación de este aspecto de mejora por parte del panel de ANECA	Comisión de Calidad	Periodo de revisión de las fichas 12A	Fichas 12A	
7	Supervisar la actualización de los planes docentes, las guías de prácticas y las guías de los Trabajos Fin de Estudios de acuerdo con la legislación educativa vigente.	Identificación de este aspecto de mejora por parte del panel de ANECA	Comisión de Calidad	Periodo de revisión de dichos documentos	Fichas 12A y guías de prácticas y TFE.	
8	Fomentar la participación del estudiantado, profesorado y PTGAS en las encuestas de satisfacción con la titulación.	Identificación de este aspecto de mejora en las memorias anuales previas	Comisión de Calidad	Correo enviado por la UTEC	Correo adicional enviado al alumnado, profesorado y PTGAS a modo recordatorio	
9	Analizar las tasas de éxito de las asignaturas y proponer medidas de mejora	Se ha identificado que en un reducido número de asignaturas ha descendido ligeramente la tasa de éxito	Comisión de Calidad	Al realizar la memoria anual de la titulación	Incorporación en la memoria anual	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_GEP	